

El Independiente Demócrata.

Periódico político-social, órgano del Partido de los
INDEPENDIENTES DEMOCRATAS.

Editor responsable, Martín Jiménez

San José, 27 de Octubre de 1893.

Administración,

Tip. Independiente

EL PARTIDO INDEPENDIENTE DEMOCRATA PROCLAMA CANDIDATO

para Presidente de la República en el próximo Período Constitucional de 1894 á 1898,
al eminente y popular ciudadano

LICENCIADO DON FELIX A. MONTERO.

Administración

CONDICIONES:

Suscripción por un mes \$ 1-00
Número suelto 0-10

En adelante *El Independiente Demócrata* se publicará todos los días excepto los siguientes á los festivos.

Aunque el tamaño de la publicación es menor, como se suprimen los avisos, contendrá tanta lectura como hasta aquí. No varía el precio de suscripción.

Las reuniones del "Partido Independiente Demócrata" se efectuarán como de costumbre en el nuevo local, casa esquina contigua á la que habita el señor Presbítero don Moisés Ramírez y cerca del Licdo. don Félix A. Montero.

La Administración de este periódico se ha trasladado á la 4.^a avenida y calle 22 Norte, ó sea en las oficinas del Club de los Independientes Demócratas.

Circular.

A fin de que el Comité Central de esta Capital tenga exacto conocimiento de los acuerdos tomados por los diferentes Clubs de lugares, pueblos y provincias de la República, adheridos á la Candidatura popular de nuestro Jefe don Félix A. Montero, se ruega a partir un correo correspondencia que debe venir dirigida al señor don Faustino Montes de Oca, Presidente del Club Central del Partido Independiente en San José, en la que se dará cuenta exacta de todos los trabajos que á nuestro Partido se refieran.

LA DIRECTIVA.

EL INDEPENDIENTE.

A los costarricenses.

Pretenden engañaros aquellos que hacen religiosa una cuestión que es puramente política. Consultad vuestra conciencia y no os dirijáis por las palabras melosas de los que quieren haceros vil instrumento, para llevar á cabo acciones que sumirán á la Patria en un estado espantoso; porque un voto vuestro, dado sin pensar, puede hundirla, y por lo tanto seréis responsables ante Dios y ante la posteridad de los males que le sobrevengan.

La religión es una cosa y la política otra; nuestras creencias no pueden ser arrancadas del fondo del alma, sino es quitándonos la vida; y los que os aterrorizan diciendo que morirán, si no dais el voto por el que ellos digan, tienen muy mala idea de vuestro carácter, pues no hay fuerza humana capaz de matar nuestros sentimientos religiosos, á menos que estén basado en malos cimientos.

El divino Maestro, Jesucristo, dijo en una ocasión: *dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios*; expresión grandiosa en la cual señala como nocivas, á su sacrosanta religión, las cosas terrenales.

Ya sabéis, por lo que os han contado, ó habéis leído, la pobreza del cristianismo en sus primeros tiempos; las persecuciones que padecieron la mayor parte de los afi-

liados á esta santa religión. ¡Y pereció! De ningún modo; cada día allegaba á su seno muchísimos convertidos, y en vez de decaer se extendía cada día más, y ahora mismo, en nuestra edad, vemos el incremento que toma entre los pueblos bárbaros, pues es tan grande, que no puede ser desechada por aquél que ha palpado aunque sea poco, sus inmensos bienes.

Si necesitaba del poder para extenderse, nunca como en sus principios; y sin embargo Jesús, ni sus apóstoles llegaron á implorar la ayuda del César; porque sabían, que por sí sola, como divina, la aceptarían las generaciones. ¿Y no os parece muy ridículo que quieran asustaros ahora, con que se concibe, ó se pierde, como dicen, si sube al poder uno que no sea del agrado de ellos? Naturalmente. Lo que no pudieron hacer los emperadores de la Edad Antigua, con su poder tan grande, lo va á hacer un ciudadano ahora, que no hace sino representar en el poder vuestros sagrados derechos!—

Los que predicán guerra á muerte contra los que no piensan como ellos; ¡sabéis á quienes se parecen! á los prosélitos de una religión llamada mahometana, que todo lo llevan á sangre y fuego, pensando que las creencias se pueden imponer por medio del terror. Jesucristo no imponía sus doctrinas; las explicaba y cada uno era dueño de aceptarlas ó no; comparad ahora lo que él hacía y lo que hacen los sacerdotes, que son sus representantes en la tierra,

y notaréis un cambio notable. Si, por ejemplo, se me ocurre decir que la conducta de ellos, al aborrecer á los que no son de sus mismas ideas, no se armoniza con su delicada misión, porque Dios ha dicho *amaos los unos á los otros*, dirán enseguida que soy un impío, un excomulgado; y todo porque les digo la verdad, en vez de volver sobre sus pasos, é imitar al Hijo de Dios.

Hay en cierta población un cura, que dijo que aquel que diera, en las próximas elecciones, su voto por uno que no fuera de su agrado, pecaría mortalmente. ¡Cómo si vosotros no supiérais al dedillo el texto de la Doctrina Cristiana, donde explica cuáles son pecados mortales y cuáles no! Yo la sé también y no he encontrado en toda ella algo que diga de política y menos de votos; sólo los que hacen algunos de dedicar su vida á Dios.

Os creen ignorantes, no sabiendo que estáis al corriente de todo lo que manda Dios en su libro sagrado.

Dios no fué político y ellos lo son.— Dios ama á todos igualmente sin distinción y ellos aborrecen á los que no pueden dirigir: fijaos qué conducta tan al contrario de aquél á quien representan.

Os he hecho tantas observaciones, para que sepáis que de ninguna manera desagradais á Dios si vuestro voto lo recibe un candidato que no sea el que ellos digan.

Ahora, me cumple deciros, cuál es el hombre, en mi concepto, digno de elevarlo á la presidencia de la República.

Yo soy hijo del pueblo, como lo sois la mayor parte de vosotros; sé por experiencia que la clase trabajadora es la que con más indiferencia, se mira, á pesar de ser la que sostiene al país; y eso sucede porque los gobernantes no saben lo que vale; no están al corriente de sus trabajos; creen que por ley natural deben estar siempre al servicio de ellos sin obtener sino una pequeña recompensa; ignoran lo que nos cuesta adquirir en centavo, el sudor que tenemos que derramar para conseguirlo; y nos gravan sin pensar en el mal que nos hacen.— Pues bien; tomando esto en consideración, debemos abrir mucho los ojos y no dejar nos *embaucar* por el primero que llegue hablándonos de que fulano de tal, es bueno para Presidente porque es católico. Esto no es una garantía; digámosles que nos relaten su vida pública y privada, á ver si encontramos en ello, al buen ciudadano, al hombre digno, al amigo del pueblo; porque de lo contrario, si lo aceptamos porque es hombre piadoso y no le exigimos lo que debe ser como Jefe de Estado, nos echamos encima un crimen de lesa patria.

Entre los hombres que se han elevado de nuestras filas, por sus propios méritos, hay uno que se distingue entre todos por sus virtudes cívicas. De conducta intachable, de carácter firme y perseverante, de abnegación á toda prueba, ha sufrido persecuciones del poder como amigo reconocido de todo aquello que es favorable á la causa democrática; y ninguno como él es

más digno de ocupar la silla presidencial, pues sería el genuino representante de todos nuestros derechos; sería el padre del pueblo, porque arrostró en los principios de su vida las penalidades comunes á nosotros; sería el protector de nuestras creencias, porque sabe respetar los sentimientos religiosos; elevaría la República á su mayor grado de perfección; las leyes no serían letra muerta, en fin para no hacerme extenso leed y releed su programa de gobierno que allí encontraréis condensadas sus grandes ideas.

El hombre de que os hablo; el honrado ciudadano; el patriota valeroso; el que no baja su frente porque su vida es muy limpia; el que no teme las iras de los grandes, cuando defiende los derechos democráticos, es el popular

Licenciado Don FELIX A. MONTERO.

El nombre de él es suficiente para inspirar confianza á todos aquellos que deseamos ver á Costa Rica distinguiéndose entre las naciones que han conquistado su vida republicana.

Agrupémonos, pues á su alrededor; trabajemos con firmeza y perseverancia para elevarlo á ese puesto, que bien merece ocuparlo.

Demostremos una vez más que apreciamos, no al hombre, sino sus ideas.— Que no piensen somos un rebaño que nos vamos adonde nos dirigen, sino ciudadanos que discernimos lo que conviene ó no á un país.

UN HIJO DEL PUEBLO.

Santo Domingo, 17 de Octubre de 1893.

IMPORTANTE.

Reproducimos á continuación la hoja suelta dirigida al señor Obispo de esta Diócesis por unos verdaderos católicos.—Es un documento que honra á sus autores. Si todos los que se precian de cristianos piensan de este modo, nuestra situación política sería más despejada. A interpección tan juiciosa y atenta como la que se dirige á S. S. no dudamos que corresponderá categóricamente con una respuesta que haga luz en la mente de sus ovejas, resuelva el conflicto y lleve la tranquilidad á las conciencias. Con ello hará un bien á su patria adoptiva y á la religión; y de seguro pondrá término al ridículo espectáculo de los mutuos ataques que se dirigen los señores sacerdotes y á la propaganda ardiente que algunos de ellos llevan al extremo de provocar escándalos mezclándose en ellos como hombres vulgares, ciegos de pasión.

Ilustrísimo Sr.

Obispo de esta Diócesis.

Nuestro espíritu está intranquilo, estamos vacilantes y no sabemos qué camino tomar en la crisis política que atravesamos.

Se trata de elegir Presidente de la República para el período que sigue al de la actual Administración.

Hay muchos candidatos, entre ellos dos de "El Partido Católico" que son los Licenciados don José Gregorio Trejos y don Manuel Vicente Jiménez.

En la reunión del clero aunque hubo

mayoría por el señor Trejos es un hecho que muchos clérigos respetables dieron su voto á otros candidatos.

La Unión Católica que se compone de millares de socios no tuvo mas que diez y nueve votos por el señor Trejos.

Parece que el Licenciado don Manuel Vicente Jiménez tiene un gran número de artilleros en la Unión Católica, entre ellos algunos clérigos.

Tenemos pues muy dividido el partido católico; pero nos preocupan más las disposiciones contradictorias de algunos párrocos: unos mandan á sus feligreses que bajo la pena de pecado mortal deben dar su voto por don José Gregorio Trejos: otros establecen la misma pena para que el dé su voto por don Manuel Vicente Jiménez.

En algunas parroquias está prohibida á los feligreses bajo la pena de pecado mortal la lectura de hojas sueltas y papeles públicos que traten de elecciones.

El periódico "La Unión Católica" es el único que circula libremente en todas la parroquias y en este periódico vemos la doctrina de *obedecer ciegamente á los Ministros de la Iglesia Católica*.

Finalmente los partidarios de don Manuel Vicente afirman que don Gregorio no es popular, esto es grave, porque en realidad si sale electo un Presidente católico pero sin prestigio popular, los liberales tendrán mucha facilidad de derrocar al nuevo Gobierno y entonces... ¡ay de los católicos!

De lo expuesto verá su Señoría Ilustrísima que estamos en un verdadero conflicto.

Necesitamos luz.

Rogamos encarecidamente á su Señoría Ilustrísima se digne resolver los siguientes puntos:

¿Será pecado mortal no dar el voto por don Gregorio?

¿Será pecado mortal no dar el voto por don Manuel Vicente?

¿Será pecado mortal no intervenir en las elecciones?

¿Será pecado mortal no obedecer ciegamente á los Ministros de la Iglesia Católica, en asuntos de política?

¿Será pecado mortal hacer propaganda por algún candidato que nos garantice la protección de nuestra Santa Religión Católica y que goce de prestigio popular?

Finalmente ¿pecaremos mortalmente procurándonos un mandatario que atienda á todos nuestros intereses religiosos, morales y temporales, viéndonos á todos los habitantes de Costa Rica como hermanos en conformidad con lo que Cristo Nuestro Señor nos enseña?

Esta exposición es directa á V. S., por que esperamos decisión pública sin la intervención de los párrocos por estar éstos en oposición con sus respectivos candidatos.

S. n José de Costa Rica, 24 de Octubre de 1893.

I. S. O.

Unos verdaderos Católicos.

Saludamos á nuestro distinguido amigo el estimable caballero don Ricardo E. Nanne, quien ha regresado felizmente al país, procedente de Guatemala.